CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE FUNCIONES

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

CERTIFICA

Que, revisado el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Asamblea Departamental del Tolima, adoptado mediante resolución No.132 del 22 de diciembre de 2020, no existen funciones de: objeto **CONTRATO DE PRESATACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG).**

Dada en Ibagué, a los doce (12) días del mes de marzo del año 2025.

LUIS ENRIQUE SUAREZ ROMERO
Secretario General
Asamblea Departamental del Tolima